**PRESENTACIÓN PROPUESTA**

*(Utilice o amplíe los espacios sugeridos según convenga – Tamaño Fuente: 12, Interlineado: 1,5)*

TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA:  TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

1. Proponente:
2. Identificación:
3. Programa:
4. Director propuesto:

Departamento del director:

Institución del director:

1. Codirector propuesto (opcional):

Departamento del codirector:

Institución del codirector:

1. Grupo de investigación (opcional):
2. Título:
3. Línea de investigación: acordes con las establecidas en cada programa curricular.
4. Introducción
5. Antecedentes: corresponde a la descripción tanto del estado de arte (trabajos previos) como a los elementos de contexto que constituyen el soporte de las diversas problemáticas que se pretenden abordar.
6. Planteamiento del problema: describe las causas, las consecuencias del problema, y el problema mismo, con base en lo expuesto en los antecedentes. También presenta el problema alrededor del cual se desarrollará el Trabajo Final.
7. Justificación: describe claramente las razones por las cuales es importante solucionar el problema incluyendo el aporte a la disciplina.
8. Objetivo general y objetivos específicos:
9. Metodología: describe el plan general que se realizará para abordar el problema y alcanzar los objetivos propuestos. Debe plantear el tipo de estudio, los métodos de estudio, los materiales y los datos a usar.
10. Actividades a desarrollar: describe las actividades a desarrollar con base en el diseño metodológico propuesto.
11. Cronograma: describe las actividades y los tiempos con base en el diseño metodológico propuesto y en el alcance del Trabajo Final de Maestría.
12. Presupuesto y fuentes de financiación: describe los recursos necesarios para el desarrollo del Trabajo Final. En este aspecto se debe tener en cuenta la Resolución [016](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=44908) de 2012 de la Rectoría.
13. Otras consideraciones - propiedad intelectual: se aplicarán los lineamientos del Acuerdo [035](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34248) de 2003 del Consejo Académico.
14. Bibliografía: describe la lista de referencias utilizadas en la elaboración de la propuesta. Se debe aplicar una norma de citación.
15. Reporte de originalidad: reporte creado por una herramienta de evaluación de la originalidad en la producción y en el manejo documental, a la cual se haya sometido el documento de Propuesta. Este reporte debe contar con el aval del director propuesto.
16. Consideraciones éticas: Describir si dentro del proyecto se deben tener consideraciones éticas.
17. Posibles riesgos: Describir si existen posibles riesgos para la vida, la salud, el ambiente y/o biodiversidad.
18. ¿El proyecto requiere aval del Comité de Ética en la Investigación?

(SI\_\_\_ NO\_\_\_).

1. Firma del proponente:
2. Firma del director propuesto:
3. Firma del codirector propuesto (opcional):
4. Fecha: